



HEALTH SERVICES AGENCY
917 Oakdale Road, Modesto, CA 95355
Fax: (209) 558-8320
www.hsahealth.org

NUMERO: 20-22
PARA PUBLICAR: Inmediato

FECHA: 26 de mayo de 2020
CONTACTO: Royjindar Singh
TELEFONO: (209) 558-6833

Lugares de Culto Pueden Reabrir en el Condado de Stanislaus Siguiendo la Orientación Estatal

Condado de Stanislaus - Tras el anuncio del Departamento de Salud Pública de California, la Salud Pública del Condado de Stanislaus sugiere a los lugares de culto en el Condado de Stanislaus a abrir tan pronto como hayan implementado las recomendaciones estatales que se encuentran en www.covid19.ca.gov. Los lugares de culto pueden abrir al 25% de la capacidad del edificio o con asistencia limitada a 100 personas, lo que sea menor. Los funcionarios de salud pública locales y estatales realizarán una evaluación dentro de tres semanas y se puede ajustar la orientación.

"Los lugares de culto brindan consuelo a muchos en nuestra comunidad, y apreciamos el trabajo colaborativo con nuestros líderes religiosos en importantes prácticas de reapertura," dijo la Dra. Julie Vaishampayan, Oficial de Salud Pública del Condado de Stanislaus. "Ha habido muchos brotes relacionados con los servicios religiosos y las prácticas del coro. Tenemos fe en que nuestra comunidad continuará cuidándose mutuamente al observar seis pies de distanciamiento social y al limitar las actividades que promueven la propagación, como el canto, especialmente durante este tiempo cuando los miembros de nuestra comunidad necesitan un espacio seguro para ayudarlos a sobrellevar. "

Las nuevas pautas incluyen:

- Recomiendan que el personal, los voluntarios y las congregaciones usen una cubierta facial
- Considere seriamente dejar de cantar y recitar en grupo
- Evaluaciones de temperatura y otros síntomas para congregantes y personal
- No se deben pasar platos de ofrenda (y artículos similares) entre los fieles
- Desalentar el intercambio de artículos como libros de oraciones, cojines y alfombras de oración
- Desinfectar frecuentemente áreas de alto tráfico, como bancos y vestíbulos
- Desinfección de micrófonos, instrumentos y otros artículos en el púlpito y podios entre usos
- Reorganizar las áreas de asientos y podios para permitir un espacio de seis pies entre las personas.

Otras recomendaciones fuertes son:

1. Mantenga una lista de congregantes presentes cada semana. Si se detecta la transmisión de COVID-19, esto es fundamental para ayudar a identificar rápidamente a aquellos que pueden haber estado expuestos y detener la propagación adicional.
2. Asignar a una persona para educar a todos sobre las mejores medidas de distanciamiento social y monitorear la implementación de las recomendaciones.

- CONTINUE -

Se les sugiere a los lugares de culto a continuar ofreciendo servicios remotos y en línea, especialmente para aquellos que son vulnerables al COVID-19, incluidos los adultos mayores, las personas en riesgo o los que pueden estar enfermos. La guía completa a nivel estatal destinada a mantener seguros a los empleados, voluntarios y congregantes está disponible en <https://covid19.ca.gov/pdf/guidance-places-of-worship.pdf>.

- END -